

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVII.-Núm. 13.341

TELÉFONO NUM. 6
Apartado de Correos, número 17.

Lunes 2 de Abril de 1928

REDACCION Y TALLERES:
Berrugete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Numero suelto: 10 cts.



LA SEÑORA

DOÑA VICENTA GONZALEZ DE MENDOZA

Viuda de don Alejo Gutiérrez

falleció en Valladolid el día 1.º de Abril de 1928

a los 71 años de edad

después de recibir los auxilios de la Religión Católica y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hijo don Agustín, hija política doña María Ruiz Pizarro; nietos José María, Luis, Alfonso y María Luisa; hermana política, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Santa María, 30, Valladolid.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, y los Ilmos. Sres. Obispos de León y Palencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Tema del día

STALIN, EL MAL DISCIPULO DE LENIN

No es la política exterior que actualmente siguen los comunistas rusos la que más rápidamente pueda conducirles al dominio mundial, suprema ambición de Lenin y de todos los que compartieron y siguen sus doctrinas. La ruptura de las relaciones comerciales con Alemania no significa, en definitiva, sino un nuevo fracaso para esa política internacional.

A quién culparle de este fracaso? A uno sólo en realidad: a Stalin. Está cometiendo este buen Stalin de criterio estrecho y de miras rastreras una serie de equivocaciones desde que veladamente primero, abiertamente ahora, se encarga del poder, capaces de dar al traste con todo el movimiento comunista ruso.

No tiene nada de hábil Stalin. La serie de equivocaciones que en el interior y en el exterior ha cometido, justificarían sobradamente el que se le echara abajo en Rusia; pero le sostiene una astucia y una mala intención que hace pensar mucho antes de atacarle, a sus enemigos.

Los esfuerzos gigantescos que los hombres inteligentes del partido Trotsky y Chicherin realizan, son esterilizados por las equivocaciones de Stalin. A Trotsky, últimamente, lo ha deportado para que no pueda estorbarle. Y los esfuerzos de Chicherin, secundado hábilmente por Litvinoff resultan por completo inútiles ante las continuas barbaridades políticas cometidas por Stalin.

No ha podido encontrar el comunismo mayor enemigo. Unos años más Stalin al frente de Rusia, y todo vestigio de sovietismo desaparecerá. No sirve más que para destruir. Por eso los que estimamos que el comunismo es una equivocación que no debe progresar, casi debemos alegrarnos de que los esfuerzos de los inteligentes del partido sean inutilizados por las tonterías y los errores de ese hombre insignificante que se cree el segundo Lenin.

LA HORA DE VERANO

El día 14 se adelantarán los relojes

La "Gaceta" de ayer dispone que el día 14 del actual a las 24 horas sea adelantada la hora legal en sesenta minutos.

El día 6 del próximo mes de octubre a las 24 horas se restablecerá la hora normal.

La patente nacional de circulación de Automóviles

De Real orden del Ministerio de Hacienda, que ha publicado la "Gaceta", se dispone lo siguiente:

1.º Que a partir de la publicación de esta Real orden en la "Gaceta" no se expidan por los administradores de Rentas públicas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda en las provincias de régimen común las patentes de circulación a que se refiere el apartado B) del artículo 2.º del Reglamento aprobado por Real decreto de 28 de junio de 1927 si los interesados no se presentan acompañando a la declaración de alta la licencia del Ayuntamiento en cuyo término jurisdiccional se propongan ejercer su industria de automóviles de alquiler.

2.º Cuando tales industriales hayan obtenido la patente única por haber cumplido los requisitos antes señalados y desearan cambiar de población para el ejercicio constante y no accidental de su industria, habrán de obtener la licencia correspondiente del Ayuntamiento en que vayan a circular, utilizando la patente que tengan satisfecha durante el semestre para que fué expedida.

Atilana Gallardo

MODISTA

PLAZA MAYOR, 12 PALENCIA

EL CAMPEONATO MUNDIAL

El próximo encuentro Tunney-Heeney

Miami.—El promotor de boxeo Tex Rickard ha anunciado que el combate para el campeonato del mundo se disputará entre el actual poseedor del título, Tunney y Heeney.

Ha añadido que se celebrará en el mes de julio, habiendo fijado el campeón que tendrá lugar el combate en uno de los días comprendidos entre el 19 y el 28 del mencionado mes.



UN CONSEJO DE GUERRA

El naufragio de un vapor mercante

Cartagena.—Se ha reunido un consejo de guerra para ver la causa motivada por el naufragio del vapor español mercante "Isla Cabre" ocurrido en el año 1921.

Figuran como procesados el capitán y varios tripulantes a quienes se les acusa de haber hecho naufragar el buque después de asegurar las mercancías en varias compañías por valor de un millón de pesetas.

Al Consejo de Guerra acudió numeroso público, en su mayoría abogados y oficiales de la Armada. El Fiscal solicitó para todos los procesados la pena de 8 años y un día de prisión y el abono de la pérdida del buque.

El defensor afirmó que todo era debido a las maquinaciones de las Compañías aseguradoras con el fin de evitarse el pago del siniestro, pidiendo la absolución para sus patrocinados.

En torno al Estatuto de Prensa

PRIMO DE RIVERA ESTIMA NECESARIO EL ESTATUTO

Un periódico bueno, mejor que seis escuelas.—Un periódico malo, peor que un ciclón.—El Presidente tiene naturaleza de periodista.—Debutó en "El Guadalete" y ha escrito millares de cuartillas en "La Nación."

Dice "La Voz":

"La Voz" de Madrid, refiriéndose al discurso pronunciado en la sesión del último pleno de la Asamblea por el señor Medina Togores, le dedica unas apostillas manifestando que se halla conforme con algunas de las cosas dichas; pero que la petición hecha de que se incluyan en el Estatuto de Prensa todos los delitos de la misma, es una cosa que sólo han querido el órgano del Gobierno y "El Debate" y acerca de la cual han opinado en contrario los demás diarios.

Un artículo de Primo de Rivera "La Nación" de esta noche publica unas declaraciones hechas por el presidente del Consejo, relacionadas con el régimen de Prensa.

Dice que no es del caso consignar la serena y razonada elocuencia que tuvo el discurso del señor Medina Togores, sino la sinceridad y valentía de sus razonamientos.

La importancia de la Prensa es obvia. Constituye una tribuna constantemente abierta a la formación del juicio público. Cultos y brillantes escritores, a veces; otras, audaces y apasionados jóvenes infiltran en el entendimiento y en el corazón de los lectores la fe y la confianza o el desaliento y la inquietud sobre todos los temas, incluso sobre las vivas realidades de Gobierno, de moralidad y de crédito público y a veces del personal. ¿Puede esto y sus gravísimas consecuencias consentirse? A mi me parece absurdo. La Prensa, a mi juicio, ha de ser constantemente vigilada y controlada por el Gobierno; pero sin abandonar su camino y dándole toda la protección y autonomía posibles.

—Estoy conforme—añade—con que la Prensa requiere un estatuto que

abarque todos los aspectos de su existencia. Y a ello vamos, no para perseguirla, sino para obligarla a que sea buena y haga el bien.

Un periódico bueno es más útil y eficaz que seis escuelas. Un periódico malo hace más daño que un ciclón.

La Prensa en España ha crecido y se ha desarrollado gracias a la censura. Sin ella, a estas fechas habrían desaparecido más de la mitad de los periódicos, porque hubieran incurrido en faltas y reincidencias que les hubiera causado la suspensión. Pero un régimen de censura tan simple y rudimentario como el actual, no puede ser eterno; hay que buscarle sustitución.

Yo tengo naturaleza de periodista. Debuté en "El Guadalete", de Jerez de la Frontera. Colaboré en "El Liberal", en "La Correspondencia Militar", en la "Revista Técnica" y en el "Memorial del Arma de Infantería" y fundé con varios amigos "La Nación", que sostuvimos lo que pudimos. Después he fundado "La Nación" hoy existente, en la que he escrito millares de cuartillas.

Dice que no es enemigo de la Prensa, sino un desconfiado de su eficacia. Todo esto y algo más—añade—hubiera querido decir ayer al señor Medina Togores, y se lo digo ahora con mucho gusto, aunque sea restándole horas al sueño. Se lo digo también a los directores y redactores de periódicos; que no por privilegio de clase, sino por la especialidad de su misión, entiendo que la Prensa requiere un Estatuto.

Acaba diciendo que si esto se logra, se habrá dado el paso más afortunado hacia el bien del país.

Clinica Dental
D. E. MORANCHEL
REGENTE
D. Gabriel Sala
DENTISTA
Espolón, 2 y 4 -- BURGOS

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia
En buenas farmacias y droguerías
FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
Mayor pral. 186. Teléf. núm. 24
PALENCIA

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

El revoque de fachadas

Se solicita del Ayuntamiento la suspensión de varios acuerdos

Cámara de la Propiedad Urbana
En ejecución del acuerdo adoptado por esta Corporación en la sesión que celebró el viernes pasado, se ha dirigido por la Presidencia de dicho Organismo, al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la capital, la instancia que a continuación transcribimos:

"El que suscribe, en concepto de presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, ejecutando el acuerdo adoptado por la misma en sesión del día de ayer, a V. S. acude exponiendo:

Que esta Cámara se ha enterado de las disposiciones dictadas por esa Alcaldía en ejecución de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, y en virtud de los cuales se obliga a un número considerable de propietarios de fincas urbanas de la capital, al revoque de fachadas que fueron objeto de denuncia por el jefe de la Guardia municipal, e interpretando la Cámara el sentir general de sus asociados, ha resuelto hacer llegar a V. S. su opinión, honradamente sentida y expresada con todo respeto y sinceridad, en el asunto que nos ocupa.

Lamenta, en primer término, esta entidad, no haber sido oída previamente, pues estima que podía haber contribuido, aunque fuera muy modestamente, cual corresponde a la condición natural que la distingue, a facilitar la mayor cooperación entre ese dignísimo Ayuntamiento y sus administrados, haciendo posible la inteligencia de los intereses que la Cámara representa, y que con otros, igualmente respetados, aunque con distinta importancia en su magnitud, constituyen, casi por completo, la urbe, y se complementan entre sí, a pesar de que en determinados momentos, por posibles errores o confusiones de la época, parece como si se tratara de intereses antagónicos a los cuales fuera preciso combatir, cuando ellos son, precisamente, lo que constituye el fundamento y la razón más elevada del aspecto ciudadano de los pueblos.

Entiende la Cámara que no es este el momento oportuno para obligar a los propietarios a la realización de obras de tanta importancia como las de que se trata, porque el exceso de tributos, agravado por el aumento de contribuciones; la imposibilidad legal de obtener mejora en los alquileres; el extraordinario coste de las reparaciones, y la falta de asistencia general en la protección social que ampara otros sectores de la vida nacional, han llevado a la importante y sufrida clase que nos ocupa, a una situación que vista con serenidad, no corresponde al respeto mutuo debido a todos los intereses.

Y ha de tenerse presente, que siendo pocas las vías en que verdaderamente pudiera contrastar algún detalle disconforme con la estética y el ornato que somos los primeros en proclamar como heraldos del buen gusto y de la educación de las ciudades, no puede desconocerse que en los pueblos de modesta significación urbana y turística, la mayoría de sus calles permanecen tan alejadas de la vida exterior, que solo se nutren de sus propios vecinos, continuando ignoradas y desconocidas para cuantos no las viven directamente.

Pretender imponer las leyes de ornamentación, y disciplinarlas estéticamente, comparándolas con las otras tres o cuatro que suelen existir en ciudades de modesta clase, es tanto como querer exigir en éstas, refinamientos de adornos y arquitectura que se requieren en las grandes capitales, notables por la importancia de sus monumentos, por su excesiva población o por su fastuosa riqueza.

No es que la Cámara intente, ni mucho menos, oponerse a cuanto signifique ornato y embellecimiento de la ciudad, que precisamente este organismo se halla siempre dispuesto a colaborar con el Excmo. Ayuntamiento, en cuestión tan importante, y nunca le negará su modesto pero decidido concurso. Lo que la Cámara desea es que no se dé a la propiedad urbana, trato menos amistoso que a otros sectores de riqueza, y menos en estos momentos en que el agobio de tributos ha colocado a los dueños de casas, en una situación verdaderamente crítica.

Por las consideraciones expuestas; SUPLICO a V. S. se sirva dar cuenta de la presente a la Comisión Permanente de su digna presidencia, por si estima que en atención a las razones aducidas, debe dejar en suspenso la ejecución de los acuerdos en virtud de los cuales se ordena a los propietarios de casas denunciadas, que lleven a cabo las obras precisas para el revoque de fachadas; acordando, a la vez, que todos aquellos dueños de fincas que por el motivo predicho, han solicitado del Excmo. Ayuntamiento el oportuno permiso para la realización de tales obras, queden relevados del pago del arbitrio municipal correspondiente a las referidas licencias, arbitrio que para ser exigible debe llevar como antecedente preciso, la petición espontánea y voluntaria del interesado, lo que no ocurre en el presente caso.

Así lo espera, en justicia, de la rectitud de V. S., cuya vida Dios guarde muchos años.
Palencia 31 de Marzo de 1928.

Lo que conviene resolver

Las ferias palentinas

El martes próximo—según se nos dice—el pleno del Ayuntamiento abordará el tema relativo a la organización de las ferias palentinas con arreglo a la iniciativa expuesta por la Cámara de Comercio e Industria de nuestra capital y provincia.

El fallo edilicio despejará al fin la incógnita planteada en la actualidad. Diversas causas han influido por lo visto para que el Ayuntamiento no se mostrase dispuesto a acceder a la pretensión del comercio palentino. Se dijo que la tradición aconsejaba el mantenimiento de la feria "Chica" y la feria de San Antolín. Se llegó a hablar de otra índole de razones de carácter económico y de poca monta para obtener en definitiva la consecuencia de que el Municipio ni organizaba unas ferias brillantes ni se mostraba propicio a que otros dirigiesen una acción de resultados prácticos y beneficiosos para el comercio y la ciudad.

La Cámara de Comercio propuso al Ayuntamiento la celebración de unas fiestas brillantes con motivo del Corpus Christi, en sustitución de las denominadas de Pentecostés, y conservando en su esencia las que tanta fama alcanzaron en los primeros días de septiembre. La permanente vió con simpatía la iniciativa y acordó apoyarla resueltamente. Pero el pleno en sus últimas reuniones se opuso a que la iniciativa de la Cámara prosperase.

Ahora vuelve a ponerse sobre el tapete del Concejo la misma cuestión porque los elementos mercantiles de la ciudad opinan que sólo desarrollando esta idea, Palencia puede conseguir los dobles fines que persigue.

El Municipio que no pudo verse libre antaño de la pesadilla de sucesivos fracasos, tiene ahora la gran ocasión de dejar puerta abierta a los que necesitan que la ciudad celebre fiestas de verdadera atracción para los forasteros.

Y la Cámara de Comercio, si el Ayuntamiento no se obstina en mantener lo indefendible, puede también demostrar cómo un pueblo se labra en poco tiempo el pedestal de la fama, si en el propósito no faltan buena voluntad y mejores intenciones.

El pleno municipal, tiene la palabra.

Delegación de Hacienda

Sobre la conversión de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100

La siguiente Circular del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza, ha sido examinada y hallada conforme por esta Delegación.

A los señores poseedores de Deuda Perpetua Interior 4 por 100

El Colegio de Corredores de Comercio de esta Plaza tiene sumo gusto en comunicarles que en virtud de disposición del Excmo. señor ministro de Hacienda, se va a proceder a la conversión voluntaria de la mencionada Deuda en Amortizable y considerando les es muy conveniente la operación antedicha, se permite aconsejarseles anunciándoles previamente los puntos principales en los que consistirá la aludida conversión.

Se crearán dos clases de Deuda Amortizable con el interés del 3 y 4 por 100 anual, libres de impuestos. Los optantes a la primera recibirán por cada 100 pesetas nominales de Interior 4 por 100, otras 100 pesetas nominales de Amortizable, y los segundos o sean los que prefieran disfrutar de la misma renta que ahora vienen percibiendo, 80 pesetas de Amortizable por cada 100 pesetas de Interior 4 por 100.

Las nuevas Deudas Amortizables serán pignorables por el 90 por 100 de su valor efectivo en el Banco de España, cobrando éste, medio por

ciento menos de interés que en las operaciones de dicha naturaleza con garantía de otros valores del Estado y no estarán sujetas al impuesto del timbre en las referidas operaciones hasta el año 1936.

Además de esas ventajas de gran consideración han de tener muy presente también la de la prima de amortización y que las mencionadas deudas serán admitidas por todo su valor nominal como si fuera efectivo en todas las entidades de carácter oficial.

La operación aludida de conversión se verificará en esta Sucursal del Banco de España con intervención del Corredor de Comercio, durante los días 10, 11, 12 y 13 del presente mes de abril, siendo indispensable presentarse con los resguardos de depósito y de los valores en rama que posean los interesados.

Los señores Colegiados don Agustín Tinajas, don Lucio González E. de Medina, don Benito González Blázquez, don Agustín Tinajas Melgar y don Luis González Monge, facilitarán cuantos datos les sean pedidos y prestarán la intervención oficial, siendo gratuitos sus servicios para los interesados.

La Junta Sindical

Ecos municipales

Un bando.

Figurando esta capital como localidad donde han de funcionar los Comités paritarios del Comercio en general, el del Comercio de la alimentación y el de despachos, oficinas y bancas, según la Real orden de diez y siete de marzo último publicada en la "Gaceta" de Madrid del 21 del mismo mes, se llama la atención de dichas Asociaciones comprendidas en el Grupo 25, para que procedan el día ocho del actual a la elección de los Vocales patronos y obreros, tanto efectivos como suplentes, que han de constituir los Comités Paritarios con carácter interlocal que comprenderá uno, el Comercio en general, y otro, el Comercio de la alimentación, compuesto cada uno de ellos de siete Vocales patronos, y de siete obreros en calidad de efectivos, y de igual número de cada clase como Suplentes.

Igualmente procedan a dicha elección, los despachos, oficinas y bancas, comprendidas en el número o grupo 26, para constituir también dichos Comités, compuestos de cinco Vocales patronos y cinco obreros en calidad de efectivos, y de igual número de cada clase como suplentes.

El escrutinio deberá celebrarse el jueves doce del mismo mes, a cuyo efecto esta alcaldía, pone a disposición de aquellas Asociaciones, el Salón de actos de esta Casa Consistorial.
Palencia, 1 de abril de 1928.—S. Rodríguez.

Intervención.

Libramientos puestos al pago en el día de hoy.
Don Jerónimo Arroyo, 3.006 pesetas; don Felipe Adán Palomino, 5.000; don Andrés Rodríguez Caballero, 570.
Total: 8.576.

Domingo de Ramos

La procesión de ayer.

Conforme habíamos anunciado y después de muchos años de suprimida, ayer volvió a celebrarse en nuestra ciudad la procesión de los ramos, organizada por las Cofradías Penitenciales de Jesús de Nazareno, la Vera Cruz y el Santo Sepulcro.

La comitiva religiosa recorrió solemnemente las calles de Jorge Manrique, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, Conde de Garay, Mayor Principal y Barrio y Mier para entrar en la Catedral, de cuyo suntuoso templo había salido.

Figuraban en la procesión en primer término más de tres mil niños y niñas, alumnos de las escuelas nacionales y colegios particulares de la población, portadores de ramos y palmas y acompañados de sus respectivos profesores.

Los niños, durante el trayecto, entonaron bonitos cantos religiosos, dando además simpática nota de alegría al agitar incesantemente sus ramos y palmas.

Detrás de los niños formaban en dos largas filas los cofrades de las asociaciones religiosas organizadoras de la procesión, llevando todos hermosas palmas.

Figuraban después los alumnos del Seminario, clero parroquial y conventual, Cabildo de la S. I. Catedral y comisiones militares.

En la presidencia eclesiástica figuraba el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis y en la civil el alcalde accidental señor Diez Turienzos, el delegado gubernativo señor Ruiz de Iraola y otras dignísimas autoridades locales.

Al final de la comitiva formaba la banda municipal de música.

Durante todo el trayecto fué presenciado el paso de la comitiva religiosa por enorme público que se agolpaba a uno y otro lado de las calles.

NOTICIAS

En el día de hoy se posesionó del cargo de fiscal de esta Audiencia, el señor don Manuel Fidalgo Díaz, para el que fué nombrado por real decreto de 5 de marzo próximo pasado.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre, concurriendo el personal de Audiencia, Juzgado de Instrucción y Municipal y representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las **PASTILLAS CRESPO**.

En Valladolid ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora doña Vicenta González de Mendoza, viuda de don Alejo Gutiérrez, persona que gozaba de general estimación en esta provincia y particularmente en el distrito de Saldaña donde residió.

A su desconsolado hijo don Agustín Gutiérrez González, hija política doña María Ruiz Pizarro, nietos y demás distinguida familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

—A los 17 años de edad, falleció el pasado sábado en esta población la señorita María Natividad Alonso Puertas, produciendo tan sensible desgracia unánime sentimiento. Reciban sus padres don Francisco Alonso y doña Luisa Puertas, hermanos y demás familia nuestro sincero pesar.

—La familia del señor Alonso, expresa su gratitud y reconocimiento a todas las personas que participaron en los actos de duelo celebrados con motivo del fallecimiento de su hija (que en paz descanse).

DIARIO DE AVISOS

HACE 25 AÑOS...

Noticias recogidas en la colección de EL DIARIO en tal día como hoy.

Se hizo cargo de la cátedra de latín de este Instituto el señor don Enrique de la Rosa, trasladado por concurso desde el Instituto de Canarias.

En Huelva contrajo matrimonio con la señorita María de Gracia de Castro, el catedrático don Francisco de las Barras y de Aragón.

Llegó a esta capital el médico mayor de Sanidad Militar don José González que intervino en las operaciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Se anuncia una importante reunión de elementos que militaban en la extrema derecha de Palencia para constituir la Liga Católica, al igual que se venía haciendo en otras poblaciones.

La política en Madrid tropezaba con muchos inconvenientes propios de las ambiciones que todos los días se exteriorizaban en torno a las elecciones que se amasaban desde Gobernación.

JUNTA DE ABASTOS

Los precios del pescado en esta Plaza en el día de la fecha han sido los que a continuación se expresan

Almeja, a 1,25 y 2,50.
Besugo, a 2,50.
Dorada, a 1,60.
Merluza, a 6 pesetas.
Pescadilla, a 1,75 y 3 pesetas.
Sardinias, a 2.
Lenguadina, de 2 a 2,50.
Gambas, a 4.
Palencia, 2 de abril de 1928.

Angulas "ALBO" las mejores

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
María del Carmen Antolín de los Bueis, hija de Eulogio y Teodosia, Estrada, 18.

Jesús Mínguez Sánchez, hijo de Jesús y Agustina, C. Alisal, 16.
Angela Porro Pastor, de Lucilo y Ricarda, Monjas, 22.

Isabel de Castro Rúa, de Clementino y Heledora, M. Pral., 138.
Manuela Revilla Izquierdo, de Félix y Francisca, Cuartel de la Guardia civil.

Benito Domínguez Simón, de Leandro y Antonia, M. Antigua, 37.
Andrés Curieses Dattoli, de Andrés y Rosario, M. Antigua, 120.

Funciones
María Natividad Alonso Puertas, de 17 años, C. Almaraz, 13.
María del Pilar Marín Julián, de un año, M. Pral., 122.

Eugenio Marcos Marcos, de 81 años, viudo, M. Antigua, 92.

DOCTOR DIAZ-CANEJA OCULISTA

Consulta diaria de diez a una Mayor pral. 24.

Lea usted EL DIARIO

MÁQUINAS DE ESCRIBIR REMINGTON

Para oficina y para viaje. Ventas al contado y a plazos. TALLER DE REPARACIONES Agencia en Palencia, Mayor Principal 38. Representante: Don Venerando Arias

ESPECTACULOS

Teatro Principal.
Hoy a las siete y a las diez, estreno de la película española titulada LOS HIJOS DEL HOSPICIO.

Se suspenden las funciones durante toda la presente semana. —Próximo debut de la compañía de Ramón Peña y María Luisa Moneró.

La casa Polo ha recibido un extenso surtido en Gasas Georgettes, Charnes-Sultanas y Super-Sultanas.

Tisús oro y plata última creación de la moda para adornar. Mayor, pral., 91. Precio fijo.

Banco Herrero

Por real decreto-ley de 15 del actual, se ha dispuesto la conversión voluntaria de MIL MILLONES nominales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior en nuevas Deudas Amortizables al 3 y 4 por 100 de interés, libres de impuestos, cuyas demás características se determinan en el anuncio oficial del Banco de España, que se publica en la "Gaceta de Madrid" del día 16.

Este Banco, ante el número de depósitos existentes y en la imposibilidad, por apremios de tiempo, de poder dirigirse, como fuera su deseo, a cada uno de los interesados, llama la atención de sus depositantes sobre la aludida operación y les ruega pasen al mismo instrucciones concretas si desean acudir a la referida conversión y la clase de la Deuda por que optan, bien entendido que siendo el 13 de abril próximo el último día fijado para la repetida operación, dichas instrucciones habían de llegar con el tiempo de

bido para que los respectivos departamentos de valores hagan lo necesario sobre el particular.

Por lo que se refiere a los depósitos de Interior constituidos en el Banco de España, cuyos resguardos están a su vez depositados en nuestras Cajas, nos encargaremos también de hacer la conversión dentro de las normas que publica el aludido Banco, siempre que para ello se reciban órdenes precisas de los titulares de los depósitos.

Nos permitimos encarecer que, al fin de efectuar con toda normalidad, sin apremios ni agobios, las operaciones de conversión, nos pasen instrucciones lo antes posible, previniendo que consideraremos desear continuar siendo poseedores de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, aquellos depositantes que antes de la citada fecha no hayan hecho indicación alguna al respecto.

Palencia 31 de marzo de 1928.

BANCO HERRERO Sucursal de Palencia

REGLAMENTO PARA LA CARRERA CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO

CICLISMO

Reglamento por el que ha de regirse la carrera que la Unión Ciclista Palentina tiene organizada para el próximo día 8

a) Esta Sociedad organiza una carrera ciclista reservada para corredores neófitos.

b) Serán considerados neófitos los corredores que no hayan tomado participación en ninguna carrera de neófitos y no hayan sido clasificados en los tres primeros puestos.

c) No serán considerados corredores neófitos todos aquellos corredores que habiendo participado en carrera de primera categoría hayan sido clasificados (cualesquiera que haya sido su puesto). La carrera de campeonato social exceptúa este artículo.

d) Los corredores en esta carrera tendrán que cubrir un recorrido de 40 kilómetros, pasando por los pueblos siguientes: Palencia, Fuentes de Valdepero, Monzón, Becerril, Villumbrales, Grijo-ta y Palencia.

e) La salida se dará a los corredores a las nueve en punto de la mañana, en los jardines de la estación en marcha neutralizada hasta el paso a nivel en que se dará la salida definitiva.

El jurado se retirará media hora antes de la llegada del primer corredor.

f) Siendo esta una carrera ciclista, cada corredor empleará su fuerza muscular en el transporte de su máquina, siendo descalificado todo aquél que fuera ayudado en reparación y recibiera auxilio de persona extraña.

g) Todo corredor que falte al respeto a los jurados y público en general, lo mismo que el que provocare la caída de otro corredor, serán causas para ser descalificado.

h) La cuota de inscripción será de 1,50 pesetas para los socios, y de 5 pesetas para los no socios, reintegrables 0,50 pesetas a la entrega del dorsal.

i) La inscripción queda abierta

desde la publicación de este reglamento en el (Bar Cantábrico) de 8 a 10 de la noche hasta el día 7.

FOOT-BALL

Los partidos de campeonato de ayer. La jornada de ayer para la clasificación en el campeonato nacional, ha dado los siguientes resultados:

PRIMER GRUPO

En Coruña, el Deportivo coruñés, ganó 4-0 al Racing de Sama.

En Oviedo, el Real Oviedo 5-3 a la Cultural Leonesa.

En Valladolid, el Celta 8-1 a la Real Unión de Valladolid.

La puntuación se establece así: Celta, 13 puntos; Oviedo, 13; Deportivo Coruña, 13; Cultural Leonesa, 7; Real Unión de Valladolid, 4; Racing de Sama, 4.

SEGUNDO GRUPO

En Bilbao, el Athletic de Bilbao ganó 3-1 al Real Madrid.

En Madrid, el Racing de Santander 4-1 al Athletic madrileño.

En Torrelavega, la Gimnástica y el Deportivo Alavés, empataron a cero.

La puntuación queda así: El Deportivo Alavés, 14 puntos; Athletic de Bilbao, 13; Real Madrid, 12; Racing de Santander, 11; Gimnástica de Torrelavega, 4; Athletic de Madrid, 0.

TERCER GRUPO

En Barcelona, el Barcelona 7-0 al Patria.

En Zaragoza, el Real Unión de Irún, 4-3 al Iberia.

En San Sebastián, la Real Sociedad 4-2 al Europa.

La puntuación queda así: Real Unión de Irún, 15 puntos; Real Sociedad, 14; Barcelona, 14; Iberia, 6; Europa, 5; Patria, 0.

CUARTO GRUPO

En Sevilla, el Valencia ganó 1-0 al Betis.

En Valencia, el Murcia 2-0 al Levante.

En Cartagena, el Cartagena 1-0 al Sevilla.

La puntuación se establece así: Real Murcia, 13; Valencia, 12; Betis, 9; Cartagena, 9; Sevilla, 7; Levante, 4.

NOTA.—Por falta de espacio, aplazamos para mañana los comentarios a la jornada de fútbol de ayer.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Se festeja el triunfo de "La orgía dorada"

"Como gobernante, como español y como hombre, me parece bien el piropeo"

Así opina Primo de Rivera

En un restaurant de la Bombilla se ha celebrado un almuerzo en honor de los autores e intérpretes de la revista "Orgía Dorada".

Presidió el general Losada, teniendo a su lado a varias típias. A la hora de los brindis, llegó el general Primo de Rivera. Primeramente habló Olmedilla, Eulogio Velasco y Muñoz Seca, y por último, el jefe del Gobierno, quien comenzó diciendo que sabrían explicarse por qué hablaba en dicho acto. Lo justificó con las siguientes palabras:

"Mi espíritu, muchas veces fatigado, ha encontrado como un reposo de paz en el ingenio y la música de esta clase de obras. También como gobernante, tengo que decir algo en este acto. Los espectáculos influyen no poco en nuestras costumbres y demuestran un cambio favorable en ellas.

"Antes, cuando se ofrecían cuadros o grupos como los que se ofrecen en el Teatro Price, el público, áspero, poco comedido, rugía. Hoy, la presencia de estas bellas mujeres, no despiertan otra cosa que un plácido sentimiento de admiración; y esto demuestra que el gusto se va depurando y la sensibilidad deja de ser chabacana.

"Hoy hay muchas maneras de educar al público, y se consigue no poco educando su sensibilidad. Brindo porque en España, los intelectuales se reúnan con frecuencia en estas fiestas de paz, comprensión y amor".

Un redactor del "Heraldo de Madrid", al final de este acto, preguntó al presidente su opinión sobre el piropeo, y el general Primo de Rivera contestó: "Como gobernante, como español y como hombre, me parece bien".

El escalafón de los médicos titulares

Queda en suspenso la actuación de la Comisión confeccionadora del escalafón

Cómo actuará el comité ejecutivo

Se ha dispuesto por real orden que quede en suspenso la actuación de la Comisión nombrada por real orden del ministerio de la Gobernación de 17 de septiembre de 1927 para la confección del escalafón provisional del Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.

Con las formalidades usuales, la Comisión hará entrega al Comité ejecutivo de la Asociación Nacional del Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, de todos los expedientes, solicitudes, documentos, valores, libros y material que obren en su poder el día primero del mes próximo, encargándose desde esta fecha de los trabajos relacionados con el citado escalafón.

Por su parte, el Comité ejecutivo de la Asociación organizará la labor de revisión de los expedientes para completarlos, reclamando, cuando sea preciso, de los interesados, por mediación de las Juntas provinciales y de distrito, los documentos puramente indispensables para justificar los derechos que cada uno alegue.

Los miembros del Comité ejecutivo se reunirán en sesión plenaria el día primero de cada mes, bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior, para acordar la aprobación de los expedientes clasificados en el mes anterior.

El referido Comité actuará en las funciones que se le asignen bajo la inmediata dependencia de la Dirección general de Seguridad, a la que elevará la propuesta de ordenación de todos los inspectores con derecho a figurar en el escalafón, para que por este Centro se acuerde la tramitación ulterior, convenientemente de todo lo actuado, con el informe final del Real Consejo de Sanidad".

Consejo de ministros

LA DISTRIBUCION DEL PRODUCTO DE LAS PATENTES DE AUTOMOVILES

El cuarto Congreso de ciudades se celebrará en Sevilla en el año próximo y a él asistirán más de doscientas representaciones de todo el mundo.

EL CONSEJO DEL SABADO

"El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y a la salida el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que en "La Nación" contesto al discurso que el señor Medina Togados pronunció el viernes en la Asamblea durante el debate sobre la reforma del Código Penal, en la parte referente a la Prensa. Realmente hubiera sido una lástima que, por olvido o extravío de unas cuartillas, más bien por este último, no pudiera yo recoger algunos de los aspectos interesantes de su intervención. Ya habrán visto que no soy un tirano para la Prensa. Redacté la contestación a las tres de la madrugada, cuando recordé el extravío.

El ministro de Marina dijo que había presentado al Consejo un expediente para habilitación de tanques de petróleo, cuyo coste se eleva a 169.000 pesetas, y otro sobre adquisición de material para la Aeronáutica Naval a la Casa Isota Francioni, de Barcelona.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa de Consejo dice así:

"Presidencia y Estado.—Concesión de carácter oficial al cuarto Congreso Internacional de Ciudades. Se resolvió una instancia de Cooperativa de Obreros armeros, solicitando la rebaja de intereses por el préstamo que se les otorgó para construcción de casas baratas. Adquisición de una casa para Legación de España en Estocolmo.

Marina.—Habilitación de tanques de petróleo para la base naval de La Graña. Adquisición de material para la Escuela de Aeronáutica Naval.

Hacienda.—Normas sobre la distribución del producto de patentes de automóviles. Revisión del registro fiscal de valoraciones de instalaciones de petróleo de Antonio Rosal, Isidro Taberner y Francisco Nobela. Real decreto dictando normas para la circulación y comercio en la zona fiscal".

Su propaganda será conocida por todos si la hace en EL DIARIO

E. González Rubio Dentista

PONE EN CONOCIMIENTO DE SU NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA QUE DE REGRESO DE AMERICA, ABRIRA NUEVAMENTE SU CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, EN LA CALLE DEL CONDE DE GARAY, NUMERO 3. (ANTES CESTILLA, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.

TENEDOR DE LIBROS: Se necesita, competente, práctico y con buenas referencias. Informará en esta Administración.

AMPLIACION

Durante el Consejo el marqués de Estella anunció a los ministros su propósito de marchar el lunes a Galicia, de donde regresará el jueves, para asistir a la ceremonia del lavatorio de pobres en el Palacio Real.

El cuarto Congreso de Ciudades se celebrará en Sevilla en el año próximo y a él asistirán más de doscientas representaciones de todo el mundo. El Estado subvencionará al Congreso con ochenta mil pesetas, distribuidas en dos anualidades.

La instancia de la Cooperativa de Obreros Armeros en petición de la rebaja al uno por ciento de intereses por el préstamo que se le concedió para casas baratas, se ha resuelto en sentido negativo por ser propósito del Gobierno no acceder a esta clase de solicitudes mientras no aconsejen lo contrario circunstancias excepcionales.

El presupuesto para la adquisición de edificio destinado a la Legación de España en Estocolmo, asciende a la cantidad de medio millón de coronas. El inmueble pertenece al príncipe Carlos, de la dinastía sueca.

La adquisición de tanques para facilitar el transporte de combustible destinado a la escuadra importará setenta mil pesetas.

La distribución del producto de las patentes de automóviles se hará en la siguiente forma: el 25 por 100, para el Estado; el 25, para el Patronato del Turismo; el 35, para los Ayuntamientos; y el 15, para las Diputaciones.

El decreto relativo a la circulación y comercio en la zona fiscal se refiere a los productos coloniales, y se encamina a dar facilidades para el tránsito y circulación de los mismos por la zona fiscal marítima. Se introducen algunas modificaciones en las ordenanzas de Aduanas, se amplía el plazo de validez de las guías y se suprimen éstas y los vendis para los paquetes menores de cinco kilos.

El Gobierno acordó subvencionar la Feria del Mar que se celebrará en San Sebastián durante el mes de septiembre.

El ministro del Trabajo marchará el martes a Barcelona y regresará el lunes siguiente.

La expedición de Novile al Polo

El Papa les otorga su bendición especial, después de asegurarles pleno éxito

La Cruz, símbolo de triunfo

Roma.—El Papa ha recibido al general Novile y a los demás miembros que van a realizar la expedición al Polo Norte. Mostraron los planos de la expedición exponiendo algunas objeciones Su Santidad, que muestran la gran competencia que de estos asuntos tiene Pio XI.

El Papa les otorgó su bendición especial después de asegurarles plenos éxitos en la expedición, tanto en el aspecto científico como en el moral.

Añadió que el éxito no podía faltar porque la iniciativa está animada de sentimientos cristianos y aseguró que les acompañará la bendición divina como les acompaña la bendición del Vicario de Cristo en la Tierra.

Enseñóles la cruz que ha de ser arrojada desde el dirigible sobre el Polo Norte y les dijo que aquella será el símbolo del triunfo. En el interior de la cruz será colocado un pergamino en el que Novile hará constar día y hora en que será arrojada a tierra.

Declaraciones del general Primo de Rivera

El Presidente de Cuba visitará España en su próximo viaje a Europa.

Invitado por Su Majestad el Rey

El marqués de Estella ha manifestado a los periodistas que es muy probable que el Presidente de la República de Cuba general Machado visite España en su reciente viaje a Europa.

Añadió que a tal efecto ha sido invitado por el Rey y por el Gobierno.

El mejor de los laxantes Grains de Vals evita las infecciones intestinales
Dosis: Uno o dos gramos al cenar

Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas; ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etc.—Se sirve a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A. Mayor, 25. PALENCIA

El bombo de la Fortuna

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han sido premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
20.206	Gijón, Madrid, Barcelona, Málaga, Murcia, Reus	100.000
3.280	Torrijos, Avila, Alicant, Puente Genil	60.000
33.377	Madrid, Logroño, Barcelona	20.000
7.913	Sevilla, Madrid, Barcelona, Granada	10.000

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

26.610 - 19.326	URODONAL	36.174 - 23.477
18.591 - 34.419	especifico del reuma	10.954 - 1.277
12.629 - 6.626	se expende en frascos de triple cabida para una cura completa	29.750 - 13.785
22.345 - 33.621		6.039

ULTIMA HORA

AUTORIZACION A UN VECINO DE PAREDES DE NAVA

La "Gaceta" inserta una disposición autorizando a don Mariano Garrido Figueroa, vecino de Paredes de Nava (Palencia), para el funcionamiento de una fábrica destiladora, que se halla precintada con motivo del pago del importe de patente.

EL MARQUES DE ESTELLA VISITA AL DUQUE DE TETUAN

Ayer domingo, el jefe del Gobierno visitó en Ciudad Lineal al Duque de Tetuán para enterarse de la marcha de su dolencia, encontrándole bastante mejorado. Por la tarde asistió a las carreras de caballos.

FIRMA DE GUERRA

Se ha firmado una combinación de cargos militares. Se nombra capitán general de Valencia al general Castro Girona.

—Pasa a la reserva por edad el general Gil Doz.

—Asciende a general el señor Gómez Morato.

—Para sustituir en el cargo que tenía en Ceuta el señor Gómez Morato, se destina al general Millán Astray.

—Sustituye en el cargo que el general Millán Astray tenía actualmente en el Ministerio de la Guerra, el señor Ruiz Coronel.

—Ampliando la plantilla de Ayudantes del Rey con uno procedente del cuerpo de Aviación, y nombrando para este cargo al comandante señor Gallarza.

ACTO EN HONOR DEL PRIMADO

Albacete.—Se ha celebrado un acto en honor del Primado de España, Dr. Segura, organizado por las autoridades de esta capital.

Pronunciáronse discursos por varios oradores y al final el Dr. Segura dió las gracias a todos los concurrentes al acto con que se le honraba.

EN CIUDAD RODRIGO SE CAE UNA CAMPANA Y MATA TRES NIÑAS

Salamanca.—Cuando se celebraba la procesión del Domingo de Ramos, al pasar por la parroquia de San Isidoro se desprendió una campana de la torre de la citada iglesia, cayendo en medio de la procesión y matando a tres niñas.

La ciudad se halla consternada por tal desgracia.

UNA CHISPA ELECTRICA MATA A UN OBRERO

Bilbao.—En el pueblo de San Salvador del Valle descargó una tormenta grande, cayendo una chispa eléctrica matando a un obrero y dejando a otros tres heridos graves.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Con motivo de la festividad de ayer, se celebró Capilla pública en Palacio, oficiando el Patriarca de las Indias, y asistiendo Sus Majestades, la familia real y muchas damas de la nobleza.

La ceremonia resultó muy solemne.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Pral., 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Alumbramiento de aguas

Sondeos Pozos Artesianos.—Sociedad Belga de Sondeos "Foraky".—Representante en España, Goyarrola e Icardo. Apartado 377. Bilbao.

LA HIGIENICA

GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua caliente. Estufa de desinfección. Masaje americano, Masaje eléctrico americano.

AUTOMOVILISTAS

Con fecha 1.º de Abril ha quedado abierto al público la exposición de recauchutado y productos del caucho.

Esta Casa tendrá sumo honor en recibir a toda persona interesada en este asunto, como también se complacerá en ofrecerle sus diversos artículos.

AUTO-SALÓN

Casa Central-Burgos, Vitoria núm. 16
Sucursal en PALENCIA.—Delegación exclusiva
E. M. Moro.—Mayor pral., núm. 175

"LA EXPORTADORA"

Vinos, Aguardientes-Licores-Jarabes-Vermouth
Viuda de Baldomero Fernández
Avenida Casado del Alisal, número 24.—PALENCIA
Precios de algunos artículos

Anisado puro de vino, el cántaro	20 ptas.
Ojén extra (dulce aromático)	52 >
Anís Imperial (dulce fino)	34 >
Moscateil extra	23 >
Carifena superior	18 >
Jerez seco (Oro)	35 >
Jarabes Limón y Zarza	42 >

Vermouth (tipo torino) 1'25 litro.
En embotellados y demás licores precios de Fábrica.
NOTA.—Para la plaza aumentan en estos precios el impuesto de Consumos.

CARBONES MINERALES

Suministros inmediatos y de calidad escogida.
Precios reducidísimos
Especialidad en carbones para herreros.
CARBONES SCHLAMS para herreros, tejeros y cocinas muy graso y excelente a 20 ptas. tonelada sobre vagón Barruelo
En la primera quincena de Abril se abrirá un depósito en Cillamayor (estación de La Robla) para suministrar carbones por carros y en especial Schlams de muy buena calidad de la cuenca de Sabero

Correspondencia a Raimundo Linage Rodriguez
Barruelo de Santullán

Relojería Suiza Pedro Cieza

Óptica de precisión. Gafas y lentes
Monturas finas y económicas.
Cristales primera calidad existencia del Punktal Z. Siss.
Taller para composuras y despacho de recetas Ópticas.
Platería joyas Oro de ley Mayor - 108.—PALENCIA

Mayor pral., 78. Teléfono, 314. I

Un precioso surtido en bolsos, sombreros, guantes, medias, velos modernos, mantillas, lo encontrará usted en la Casa Martín.

Le interesa conocer todo ello y aunque no compre, de momento, visítenos. Saldrá usted complacido de la orientación que reciba en cuanto a las novedades que presentamos este año.
Casa Martín. Mayor pral., 78. 3

La Madrileña Félix F. Porras Fernández de los Rios, 10 MADRID

En la Exposición y Feria de Navidad celebrada en Madrid, S. M. el REY DON ALFONSO XIII (q. d. g.) hizo grandes elogios de mi ANIS MIL PESETAS y ANIS DEL EXPLORADOR, dispensándome el alto honor de admitir una botella de cada una de tan acreditadas marcas, éstas y mi riquísimo VERMOUTH, como así también mis excelentes JARABES para RE-FRESCOS, los hallarán en Valencia, en la EXPORTADORA. Avenida de Casado del Alisal, 24, cuya propietaria, la señora viuda de Baldomero Fernández, es la Depositaria para toda la Región de mis productos.

Bombas

Centrifugas de baja y alta presión.—Accionamiento directo y por correa

Plda V. proyectos y presupuestos a

NORBERTO MARCOS

Avenida de Casado del Alisal La Cabañal.—PALENCIA

Pensamientos
El premio de la virtud es ella misma.
Hasta la desgracia se cansa.

EL DIARIO PALENTINO

—Me han dicho que usted es el más viejo del pueblo.
—Sí, tengo 97 años; pero mi padre, si viviera, tendría 131 años.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, abril 8, 1928
Vapor OROPESA, abril 22, 1928
Vapor "ORBITA", mayo 6, 1928

ADMITEN PASAJEROS
DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

EL VAPOR "ORDUÑA", NO ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE.

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLEDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE Y CENTRO AMERICA.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a Hijos de Basterrechea

sus Agentes en SANTANDER Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

MADERAS

Combustibles minerales
MATERIALES de CONSTRUCCIÓN

Clases superiores
Ventas inmejorables
Prontitud en los envíos

Diríjase a los Almacenes de

Alberto Barón Aparicio

Paredes de Nava



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcares, cafés, cacao y canelas
SANTANDER

AGRICULTORES

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

No compre una bicicleta sin ver antes la

AUTOMOTO

especial B. H. modelo 1928.

Esta máquina se vende únicamente en la casa

R. SALAMANCA
Mayor Pral., núm. 53

PALENCIA

Ventas a plazos y al contado

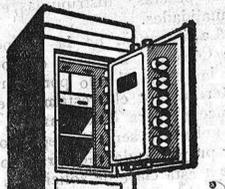
PUBLICIDAD BREVE

Atención, fijarse bien
Y NO CONFUNDIRSE

El que más barato vende, es José, Tienda de Comestibles, Paquetería, Lozas y Frutas, calle Mayor, número 31, José San Martín, Baltanás.

IMPERATOR.—APARATO CINEMATOGRAFICO. SE VENDE UNO EN MUY BUENAS CONDICIONES. DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION.

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Guarnicionería
Construcción de monturas
de todas las clases
Mayor pral, 105. PALENCIA



GRÜBER

Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a MATHS. GRÜBER, Apartado 186, BILBAO.

Representante en Palencia,
F. Aguado; V. Calderón, 36, 2.ª

GUARNICIONERO, se ofrece, también trabajaría en pueblos próximos. Dirigirse a José A. Vázquez, Valentín Calderón, 9, bajo.

SE VENDE o arrienda la antigua Casa de Baños del Doctor Fuentes por no poderla atender sus propietarios.

SE VENDE paja de trigo y cebada envuelto. Informarán en esta Administración.

SE VENDE un carro de varas para tres o cuatro caballerías. Para tratar y verle con Donato Cea, en Autillo del Campos.

AMA DE CRIA, primeriza, de 24 años de edad, leche de 10 meses, desea criar en su casa, para tratar Eliseo Conejo, Magáz.

SE VENDEN 3 novillos. Dará razón Segundo González, en Amusco.

OVEJAS EN VENTA: En Sotobellano (Burgos), se venden 94 ovejas emparejadas. Dirigirse a don Francisco Renedo.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará Cristino Pérez, en Magáz.

OFRECESE electricista práctico, en líneas de alta y baja tensión. Informará Saturnino Pérez, en Villaviudas.

TRASPASO una tienda de comestibles y una fábrica de gaseosas, junto o separado. Informarán General Amor, número 27. Palencia.

ARRIENDASE vivienda con cuartos, servicio de corral y puerta accesoria. Informes, Mayor principal, 224.-2.ª

VINO: Se vende del cosechero a 40 céntimos litro y 5,50, cántaro, en la calle Mayor Antigua, 124.

AMA DE CRIA, de treinta años, casada, desea criar en su casa, leche de cuatro días. Dirigirse a Victorino Muñoz Pinto, en Hérmedes de Cerrato.

VENDO dos vacas, una de segundo parto y la otra de cuarto, a experimentar o las cambio por otras para matanza. Razón, Tomás Conde. Matarife (Frechilla).

Lea usted EL DIARIO

SECCION AGRICOLA

REVISTA DE MERCADOS

Perspectivas generales.—El tiempo durante la semana que acaba ha sido también de lluvias en algunas zonas y aún de temporal excesivo en otras. Ya parece que amaina al menos en esta región central, donde llevamos unos días bastante despejados.

La cosecha cerealista continúa ofreciendo buenas perspectivas en todas partes.

Los mercados de trigos.—En poco han variado sus características anteriores de esta zona. No obstante continúa la oferta y la demanda en buena disposición para entenderse y se hacen algunas operaciones en partidas, al precio medio de 50,50 y 51 pesetas el quintal para procedencias de Palencia, Rio seco, Osorno, Frómista, Medina de Rioseco y similares.

En esta plaza se ha hecho algún ajuste a 52,03 pesetas, por 100 kilogramos, y los mercados al detall, pagan la fanega de 94 libras, a 88 y 88,50 reales (50,87 y 51,16 pesetas los 100 kilogramos).

En Barcelona, se opera también poco, sin duda, debido a la llegada de los trigos extranjeros. Los precios por quintal en clases corrientes, oscilan entre 49,50 y 51 pesetas.

En Zaragoza, ha reaccionado favorablemente el mercado y los precios mejoran, pero como esto es muy reciente todavía, no se ha traducido en una fijeza en las cotizaciones. Procedencias de Tarragona y Zábada, se han pagado a 50,50 pesetas, y de Almudévar a 51 pesetas los 100 kilogramos.

En La Mancha, negocio en calma.

do y precios de 48,50 a 49,50 pesetas.

En Extremadura, con escasa oferta y pocas existencias, pero también con tendencia a mejorar.

En Valencia, mercado firme, pagándose: Monte fino, Aragón, a 59 pesetas; Navarra, a 57; Monte entrefino, Aragón, a 54; Navarra, a 54; candeal, a 57; Geja, a 55; empedrado, a 54; crucher, con envase, a 56; duro andaluz, a 58,50; pesetas, los 100 kilogramos, sin envase y sobre vagón o bordo aquella capital.

En Sevilla mercado en baja, y cotizan a estos precios medios: semolero superior, a 54,50; recio corriente, a 53,50; barbilla, a 53; candeal, vultoso y tremés abarbillado, a 52 pesetas, por 100 kilogramos, sin sacos, y sobre vagón o fábrica.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póiza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Luis González de Medina e hijo Lucio González Monge, (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª, y Menéndez Pelayo, 25.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado don Francisco G. Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 6 de abril, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que entrará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 6 de abril.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 4 en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 5 en el Hotel Comercio, y en Santander, el día 7 en el Hotel Ignacio, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y Despacho en Barcelona. Unión, 13. Casa Torrent.

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.—Norias nuevo sistema y vertederas especiales para la Agricultura.

Avenida de Valladolid.—Teléfono 257
PALENCIA

Sabino Liébana

Médico DENTISTA

SUCESOR DE

González Rubio

Don Sancho, 11. PALENCIA. Teléfono núm. 73

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Lunes día 9 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados. En Palencia el lunes día 9 de abril en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

Vuestra salud peligras
¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopedicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.



Arboles frutales

y forestles

Grandes viveros de árboles de todas clases. Hay grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del Arbol. Para pedidos, dirigirse a Isidor Valpuesta, calle Panaderas, núm. 5.—Palencia

Se remiten catálogos gratis.



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
50 céntimos

OBRAS QUE SE PUBLICAN EN ESTA SEGUNDA ÉPOCA

Número	Titulo	Ptas.
1001-1002	José Ortega y Gasset.—Notas.....	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. T. I.....	1,50
1006-1009	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio.....	1
1011-1012	R. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Lym.....	1,50
1014-1015	Goethe.—Afinidades electivas. T. I.....	1
1016-1017	— Su vida. T. II.....	1
1018-1019	Comte de Gebelin.—Renacimiento. T. I.....	1
1020-1021	— Renacimiento. T. II.....	1
1022-1023	— Renacimiento. T. III.....	1
1024-1025	— Renacimiento. T. IV.....	1
1026-1029	Héctor Malot.—Sin familia. T. I.....	4
1030-1033	— Sin familia. T. II.....	4
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.....	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Los clavados de Toledo. T. I.....	1,50
1038-1040	— Los clavados de Toledo. T. II.....	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I.....	1,50
1044-1045	— La Dorotea. T. II.....	1,50
1046-1047	Mansel y Antonio Machado.—Julianillo Valdivielso o Dandelinos de la fortuna.....	1

PRECIO DEL CATALOGO COMPLETO DE LA PUBLICACION

Reservados por un trimestre (3 números), 6 pesetas

EN SU LIBRERIA Y EN

ESPASA, CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24, Apartado 547

MADRID